

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCÁ, QUINDÍO

Calarcá, Quindío. Dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022).

TRASLADO N.º 035

RDO. NRO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	FECHA PRESENTACIÓN	CD.	ARCHIVO PDF
2017-00079	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JEFERSON DAVID RÍOS SÁNCHEZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	06/07/2022	-	9
2018-00485	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ÓSCAR MARULANDA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	06/07/2022		37
2021-00195	EJECUTIVO PRENDARIO	BANCO COOMEVA S.A.	GUSTAVO ALBERTO ROJAS CARVAJAL	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	12/07/2022		39 - 40

FIJADO EN LA FECHA, A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.)

DESIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.) (Artículos 110, en armonía con el art. 446 del C.G.P.).



CATALINA LOPERA GALLEGO
SECRETARIA